

# "Predial VEGARU S. A."

Vélez Nos. 623 - 625  
Teléfono 519303  
Casilla 776  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 20 de Marzo del 2.001

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de PREDIAL VEGARU S. A., y dando cumplimiento al Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución # 90-1-513, publicado en el Registro Oficial # 435 del 11 de Mayo de 1.990. informo a Uds. que he procedido a la revisión, verificación y análisis de los Libros de Contabilidad y Estados Financieros de la Empresa, correspondientes al Ejercicio Económico 2.000, de cuyo estudio opino lo siguiente:

Los Administradores de la Compañía han cumplido las correspondientes normas legales, reglamentarias, estatutarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como han prestado todas las facilidades y colaboración para la presentación de este Informe.

La Compañía lleva su Contabilidad por partida doble y presenta Libros Caja, Diario y Mayor conforme lo determinan las leyes. El Balance y los Estados Financieros son el resultado de los datos fehacientes de los Libros de Contabilidad, que han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Igualmente, la Empresa lleva y presenta los Libros de Actas, Libro de Acciones y Accionistas y los comprobantes que ampara los asientos contables, todo ello está bajo el control y custodia de la Gerente y Contadora respectivamente.

A continuación expongo un análisis comparativo de las principales cuentas entre los años 1.999 y 2.000:

<u>CUENTAS</u>	<u>1.999</u>	<u>2.000</u>	<u>VARIACION</u>
Caja y Bancos	\$ 38.91	\$ 470.94	1111%
Arriendos	" 1,642.00	" 3,862.62	136%
Gastos	" 1,558.98	" 2,194.38	15%
Pérdidas y Ganancias	" 92.82	"	8%

Como se puede apreciar el incremento de los arriendos y la utilidad han sido considerables en el presente ejercicio, lo que nos indica que la situación de la Empresa ha mejorado en forma satisfactoria.

Finalmente debo manifestar que la Compañía lleva como medios de control

**"Predial VEGARU S. A."**

Vélez Nos. 623 - 625

Teléfono 519303

Casilla 776

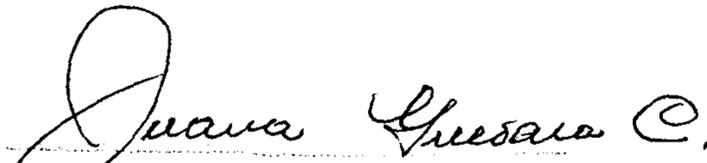
Guayaquil - Ecuador

interno, Contratos de Arrendamiento, recibos de pago de impuestos, comprobantes de gastos, conciliaciones bancarias, recibos de retención de impuestos y pago de los mismos, todo lo cual se ajusta a la realidad y a lo indicado en las Leyes respectivas.

Espero haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias respectivas y que los señores accionistas aprueben el presente informe.

Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Econ. Juana Crespo Cruz  
COLISARIO

13 ABR. 2001

